## **Editorial**

## Revista Arqueología y Patrimonio, número especial: patrimonio y arqueología subacuática en Colombia, Latinoamérica y el Caribe

## Carlo Emilio Piazzini Suárez

Profesor titular, Instituto de Estudios Regionales de la Universidad de Antioquia, Colombia

carlo.piazzini@udea.edu.co • ORCID: 0000-0001-6675-6183

## Luis Gonzalo Jaramillo Echeverri

Profesor asociado, Departamento de Antropología de la Universidad de los Andes, Colombia

ljaramil@uniandes.edu.co • ORCID: 0000-0001-7965-6472

Durante la última década se puede registrar un aumento considerable de las noticias sobre hallazgos de valor arqueológico efectuados en entornos acuáticos sumergidos o semisumergidos en varias partes del planeta, sean estos los espacios marinos y costeros de grandes océanos y mares interiores, o los entornos de ríos, lagos, ciénagas, estuarios y cenotes. Tal grado de visibilidad, que es de esperar que siga aumentando en los próximos años, se relaciona, por una parte, con el incremento de las intervenciones humanas sobre estos espacios, sea al ritmo del desarrollo de proyectos de infraestructura y explotación de recursos o de la práctica creciente del buceo recreativo, acompañadas ambas del despliegue de innovaciones tecnológicas de teledetección, mapeo, inmersión y extracción de contenidos; por otra parte, se vincula con la ocurrencia de ciertas oscilaciones en los niveles acuáticos asociadas al cambio climático global. A la par, podría decirse que ha habido un mayor despliegue y consolidación de las investigaciones arqueológicas y campos de conocimiento aplicados a las evidencias subacuáticas. Pero a todo ello habría que sumar los propósitos de diversos grupos de interés por capitalizar en términos económicos y/o políticos la información producida sobre estos hallazgos, al igual que la explotación económica de algunos de sus contenidos, lo cual tiene efectos adversos sobre la integridad de los contextos arqueológicos.

Para quienes dedican sus esfuerzos a la investigación arqueológica y los estudios del patrimonio, todas estas dinámicas representan enormes retos. Por una parte, en términos de la participación de sus conocimientos en la producción

misma de los hallazgos, así como en el diseño y aplicación de estrategias de protección, conservación y restauración. Por otra parte, en términos de las relaciones entre la comunicación de los conocimientos así generados y las narrativas que interesan a diversos grupos, algunos enfocados a menudo en los beneficios económicos y réditos políticos de tales hallazgos.

Esta situación es particularmente activa en Latinoamérica y el Caribe, en donde las investigaciones arqueológicas han permitido identificar o verificar una serie muy diversa de evidencias localizadas en entornos acuáticos marítimos y continentales, relacionadas con actividades humanas de periodos precolombinos y más recientes. Por ejemplo, depósitos rituales de origen indígena han sido estudiados en lagos volcánicos y cenotes mexicanos; vestigios de asentamientos, también precolombinos, en entornos lacustres de los Andes centrales; así como arquitecturas navales y naufragios del periodo colonial y republicano en los espacios marítimos y costeros, sobre todo del Caribe.

Este último tipo de hallazgos ha sido, hasta ahora, el que más ha llamado la atención de los diferentes públicos, lo cual puede deberse a tres factores fundamentales. En primer lugar, figuras como buques hundidos y ciudades sumergidas resultan muy poderosas para la renovación de una imaginación exótica del pasado y la arqueología, abonada y aprovechada durante décadas por ciertos tipos de prensa y cinematografía; igualmente, la recreación de la figura pintoresca del viaje submarino, mediante la exaltación de la idea de las aventuras extremas, hechas por arriesgados buzos, sofisticados dispositivos sumergibles y fabulosos tesoros. En segundo lugar, estas narrativas de amplio impacto mediático se retroalimentan a menudo con la menos poética ocurrencia de prácticas de turismo depredador y, sobre todo, de expolio, a cargo de empresas de cazatesoros, cuya razón social evita, desde luego, tal denominación. En tercer lugar, la manipulación de los hallazgos bajo etiquetas nacionalistas o étnicas, para justificar y/o fortalecer determinadas posturas geopolíticas, no necesariamente en contravía de intereses privados que — muchas veces con aquiescencia de los gobiernos de turno pretenden incorporar evidencias arqueológicas al jugoso mercado internacional de antigüedades e incluso especular financieramente con la riqueza en ciernes de fabulosos hallazgos.

El lugar de la arqueología y de los estudios del patrimonio en estas dinámicas puede oscilar entre la marginalidad que supone un discurso académico demasiado árido para la gran prensa y otros medios. Esto pasando por la incomodidad que pueden producir sus planteamientos en lo referido a la necesaria protección del patrimonio arqueológico subacuático, hasta la centralidad derivada de una

instrumentalización del prestigio de ciencia que supone la disciplina arqueológica y saberes asociados, para revestir de seriedad y neutralidad política a las empresas de explotación y comercialización de los bienes arqueológicos como si fueran mercancías.

Un caso especialmente elocuente del tipo de problemáticas que atraviesan la situación del patrimonio cultural subacuático en Latinoamérica y el Caribe lo constituye el publicitado hallazgo de los restos del naufragio del Galeón San José en las aguas continentales de Colombia en 2015. Tras de las noticias de prensa y las expresiones grandilocuentes de mandatarios y funcionarios de turno, que cada tanto tratan de manera más o menos banal el asunto, se encuentran grandes debates y tensiones menos visibles: las condiciones legales y técnicas del hallazgo; las políticas estatales e internacionales que deberían implementarse para su tratamiento; la existencia o ausencia de capacidades locales en materia científica y tecnológica para su investigación, eventual extracción y conservación; el valor cultural, científico o económico de los hallazgos efectuados; por último, y no menos importante, los mecanismos que permiten generar interés, participación y apropiación por parte de diversos públicos, sectores sociales y comunidades.

La importancia científica y cultural de este y otros tipos de contextos arqueológicos subacuáticos menos espectaculares, así como las dinámicas políticas, económicas y mediáticas mencionadas, suponen retos enormes para los países de la región y las iniciativas internacionales con el fin de garantizar su protección, conservación e investigación, tanto en términos científicos como tecnológicos y de políticas de gestión patrimonial.

Para atender esta situación, y animados por el ambiente de reflexión crítica que se ha venido generando en los diálogos y pronunciamientos efectuados por la Red Universitaria de Patrimonio Cultural Sumergido (RUPCS)<sup>1</sup>, en marzo de 2021 propusimos al Comité Editorial de la Revista Arqueología y Patrimonio (A&P) dedicar un número especial sobre el tema, que permitiera exponer múltiples miradas al patrimonio cultural subacuático, con especial referencia al caso colombiano, pero de forma ampliada al contexto de Latinoamérica y el Caribe. Llamábamos

La RUPCS se ha hecho visible a través de comunicaciones que pueden ser consultadas en la página web del Observatorio del Patrimonio Cultural y Arqueológico opca: (https://opca.uniandes.edu.co/red-universitaria-de-patrimonio-cultural-sumergido/). La red ha estado integrada por docentes e investigadoras/es de las siguientes entidades: Universidad de Antioquia, Universidad de los Andes, Universidad del Atlántico, Universidad de Caldas, Universidad del Cauca, Universidad del Magdalena, Universidad del Norte, Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, Southampton University y Fundación Proyecto Navío.

entonces a proponer artículos producto de investigaciones sobre patrimonio cultural subacuático, así como reflexiones acerca de las problemáticas científicas, sociales y políticas que se encuentran entre las causas y efectos concretos o potenciales de los tratamientos dados a los contextos y bienes que integran dicho patrimonio. Por diferentes circunstancias atribuibles a cambios y dificultades institucionales, el proceso editorial, que incluyó, como es de rigor, la evaluación de pares académicos, tardó más de lo previsto; pero, como editores, podemos decir —en un sentido figurado que no es gratuito— que pese a haberse demorado, la iniciativa finalmente ha logrado "salir a flote".

Así, este número especial de la Revista A&P ofrece cinco artículos que, incluso cuando comparten el foco temático general, son plurales tanto en sus aproximaciones conceptuales y en las características de los contextos arqueológicos tratados, como en las geografías a las que remiten. Más aún, y como lo señala Víctor Andrés Pérez Bermúdez en su contribución para este dossier, varios de los textos nos muestran que no debería haber antagonismo entre los espacios acuáticos y terrestres a la hora de comprender las dinámicas ecológicas y sociales a las que apuntan las investigaciones relacionadas con la arqueología de contextos subacuáticos. Así, el primer artículo, escrito por Iris del Rocío Hernández Bautista y Roberto Junco Sánchez, presenta las características y ofrece interpretaciones de contextos arqueológicos situados en entornos acuáticos de dos volcanes nevados de la región central de México: Toluca e Iztaccíhuatl. Tal localización pone ya de manifiesto una faceta no convencional de la investigación de los patrimonios arqueológicos subacuáticos en Latinoamérica y el Caribe, como es su presencia en entornos montañosos, esta vez en un país que, por cierto, se destaca por sus tempranas y sostenidas políticas de defensa y gestión del patrimonio sumergido en el ámbito latinoamericano.

El segundo artículo, a cargo de María Andrea Rojas Montes, presenta una aproximación histórica al establecimiento y funcionamiento del espacio marítimo de la Capitanía General de Guatemala durante los siglos xvii y xviii, en donde es palpable la importancia del establecimiento geoestratégico de puertos de valor militar y comercial, en el contexto de disputas entre las potencias marítimas europeas. Así mismo, el ya mencionado artículo de Víctor Andrés Pérez Bermúdez, expresamente orientado por una arqueología portuaria, articula los estudios geoarqueológicos con los náuticos e históricos, para ofrecer claves de valor conceptual y metodológico que contribuyan a abordar los puertos como agentes activos en dinámicas geofísicas y humanas, a menudo de larga duración, lo cual

puntualiza a propósito de una investigación efectuada en la bahía de las Ánimas en Cartagena de Indias.

El cuarto artículo, a cargo del equipo conformado por Carlos Del Cairo Hurta-do, Carla Riera Andreu, Laura Victoria Báez Santos, Andrea Chávez Triviño, Gabrie-la Caro León y Jesús Alberto Aldana Mendoza, también incorpora una perspectiva interdisciplinar, esta vez relacionando fuentes de la arqueología, la historia, la geografía y la oralidad. El propósito es en este caso el de aportar, mediante un modelo analítico y predictivo, a la identificación de patrones de navegabilidad, accidentalidad y hundimientos en el Caribe Colombiano, propuesta metodológica implementada en un ejercicio de inventario preliminar de yacimientos arqueológicos sumergidos o semisumergidos en Cartagena de Indias y la península de La Guajira.

Finalmente, el quinto artículo, escrito por Carlo Emilio Piazzini Suárez, propone abordar la problemática contemporánea del patrimonio cultural sumergido en Colombia como resultado del proceso de transformación y tensión entre diferentes regímenes de valor de las materialidades que hoy denominamos evidencias arqueológicas. Se trata de un proceso complejo, no lineal ni acabado, en el que viejas valoraciones mercantiles de una parte de estas evidencias como tesoros se han renovado y fortalecido en las últimas décadas, lo que ha puesto en riesgo no solo los contextos arqueológicos y las evidencias mismas, sino también el acervo cultural que representa una larga trayectoria de conformación de políticas de Estado que han valorado y defendido el patrimonio arqueológico como un bien común.

Como editores invitados agradecemos a quienes enviaron sus contribuciones para este número de la Revista A&P, así como al equipo editorial del Instituto Colombiano de Antropología e Historia (ICANH) encargado de apoyar el proceso de publicación. A la vez que lamentamos la demora que ha tenido el proceso editorial de este número, esperamos que quienes se detengan en los artículos que lo componen, los encuentren interesantes, tanto en la perspectiva de sus específicas motivaciones académicas y culturales, como en aquella otra de contribuir a conformar una mirada integral acerca del lugar y agencia de los patrimonios arqueológicos en las coyunturas y perspectivas sociales contemporáneas.